



## E.DE1.3 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA - MÁSTER

DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (DE1 - SG3)

Màster en investigació en didàctiques específiques

CURSO 2023 - 2024



### 1. EVIDENCIAS

---

ENCUESTAS	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
<b>ESTUDIANTADO</b>			
9. La información que se ha proporcionado al estudiantado para la gestión/organización del máster ha sido adecuada	3.72	3.33	3.72
10. Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster han sido adecuados	3.50	3.09	3.68
18. La atención tutorial ha sido adecuada	3.64	3.48	4.05
19. El profesorado ha cumplido con el horario de atención tutorial	4	3.76	4.23
<b>PROFESORADO</b>			
8. Los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, de egreso, guías docentes, etc.) han sido adecuados	4.00	4.05	4.54
<b>GRADUADOS/AS</b>			
14. Han recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con la titulación	2.50	2.50	3.23
15. Se han sentido orientados y asesorados durante el desarrollo de sus estudios	2.20	2.20	3.35
16. La información publicada en la web ha sido de utilidad	3.60	3.60	3.57
* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones. Encuestas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.			

## 2. ASPECTOS A VALORAR

---

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

**PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTADO (DE1)**

	A	B	C	D	EI
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.	X				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.	X				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.		X			
Existencia de programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.			X		
Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.		X			

### 3. COMENTARIO

#### 1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

La Universitat de València cuenta con varios órganos y servicios de apoyo y orientación al alumnado:

- Servicio de Información y Dinamización (Sedi): El Sedi tiene por objetivo prestar servicios de información, de dinamización y de formación al estudiantado de la Universitat de València y a los futuros universitarios y universitarias, así como a otros colectivos vinculados al mundo de la educación (ayudas al estudio, movilidad, asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.). Además, este servicio realiza acciones para incentivar la participación, el asociacionismo y el voluntariado, asesorando la creación y gestión de asociaciones. Toda la información está recogida en <https://www.uv.es/uvweb/servicio-informacion-dinamizacion-sedi/es/servicio-dinamizacion-informacion-1285919447119.html>
- Servicio UVempleo: Servicio de la UV cuyo objetivo fundamental es potenciar la inserción laboral de los graduados y postgraduados de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de relacionar de manera eficaz la oferta y la demanda, es, en esencia, un puente entre la formación y la ocupación. Toda la información de este servicio está recogida en <https://www.uv.es/uvempleo/es/uvempleo.html>
- ADEIT: Servicio de la Fundación Universidad-Empresa cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de aproximar la formación y el empleo. Sus objetivos son, por un lado, que la sociedad aproveche las capacidades de la Universidad y, por otro, servir de cauce para transmitir a la Universidad las necesidades e inquietudes de la sociedad en general y las de los sectores productivos en particular. Para ello, ADEIT fomenta el desarrollo de actividades relacionadas con la formación, especialización y reciclaje que favorezcan el intercambio de conocimientos y que, como consecuencia, impulsen el desarrollo y progreso económico.
- Servicio de bibliotecas y documentación: este servicio aglutina todas las bibliotecas y archivos de la Universitat de València. Coordina el funcionamiento de los diferentes puntos de servicio que existen en los campus de la Universitat. El propósito del Servei de Biblioteques i Documentació es proporcionar recursos de información, espacios y servicios excelentes y sostenibles para el aprendizaje, la docencia, la investigación y la cultura, contribuyendo al logro de la estrategia de la Universitat de València. Su misión es gestionar los recursos de información y el patrimonio bibliográfico histórico de la Universidad, facilitar el acceso y la difusión, y colaborar en el proceso de creación y transferencia del conocimiento. Los servicios que presta contribuyen a alcanzar los objetivos de la institución y están dirigidos a la comunidad universitaria y a la sociedad.
- Servicio UVdiscapacidad: Delegación para la Integración de Personas con Discapacidad, desde donde se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, etc.). La finalidad de este servicio es velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Centro de Postgrado de la Universitat de València.

La primera aproximación de los interesados al contenido, los objetivos y la planificación de Máster se ofrece al estudiantado de la Facultad de Magisteri pero también de otras facultades de la Universidad de Valencia por medio de reuniones informativas por parte de la dirección del Máster y del personal miembro de la Comisión de Coordinación Académica (CCA). Concretamente:

- Antes de la fase de preinscripción: cada año a mediados del mes de mayo se organizan reuniones informativas en todos los grupos de las distintas especialidades del Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria (MAES) afines al Máster de Investigación en Didácticas Específicas (Biología y Geología, Dibujo, Educación Física, Física y Química, lengua Extranjera, Geografía e Historia, Lenguas y Cultura Clásica, Lengua Castellana y Literatura, Lengua Catalana i Literatura,

Matemáticas y Música. Para completar la difusión entre el estudiantado del MAES, en los últimos años se ha complementado esta información con un envío masivo de información al estudiantado a través del correo institucional y con trípticos informativos.

- Además, en algunas facultades (como la Facultat de Matemàtiques) se participa de forma regular en charlas dirigidas al estudiantado de 4º curso.
- Finalmente, en colaboración con la coordinación de los grados de Maestro/a en Educación Primaria y Maestro/a en Educación Infantil, se informa al estudiantado de 4º curso de la organización del Máster como complemento natural a la formación recibida en los estudios de grado.

Por otro lado, para orientar al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y la organización de su itinerario profesional se desarrollan las siguientes acciones:

- Una vez finalizada la fase de matrícula extraordinaria, antes del inicio de las clases, todas las personas matriculadas son convocadas a una sesión de bienvenida organizada por la Comisión de Coordinación Académica del Máster en la que, además de invitar al estudiantado a una charla inaugural, se explican y se resuelven las dudas relacionadas con el plan de estudios y la organización del máster (su régimen de seguimiento y de evaluación del aprendizaje, calendarios y fechas en que habrán de rendir cuenta de los conocimientos, competencias y habilidades que van adquiriendo, metodología de la enseñanza-aprendizaje, asignación de personas que tutorizan, etc.) y de su itinerario profesional. Estas reuniones son de gran utilidad ya que además de resolver las posibles dudas se atienden sus sugerencias para mejorar el funcionamiento de la titulación.
- Asignación de una persona tutora académica. A mediados del mes de noviembre, cuando se inician las asignaturas de cada una de las especialidades, se inicia el proceso de selección y asignación de tutores/as a cada estudiante. El objetivo de la tutorización es orientar al estudiantado en todo el proceso de aprendizaje y supervisar la realización del Trabajo Fin de Máster. Para la asignación de la persona tutora, en cada especialidad se organiza una sesión de presentación de líneas de investigación durante la cual el profesorado presenta sus temas de interés al estudiantado y resuelve las dudas que puedan tener. Una vez realizada esta sesión, se recopila la información (organizada por especialidades) en el aula virtual del Trabajo Fin de Máster. A partir de ese momento, la CCA pone a disposición del estudiantado una encuesta en la cual se pide a cada estudiante que manifieste sus preferencias e intereses por los temas de investigación que concitan su mayor atención. En este punto, conviene incidir en que, desde la CCA, se insiste al estudiantado en que concierten tutorías individuales con el profesorado que trate temas de su interés, de esta forma se facilita la asignación de tutores/as. Una vez finalizado el plazo de selección, los responsables de cada especialidad se encargan de hacer la asignación de tutor/a a cada estudiante en función de sus preferencias y atendiendo a las condiciones del POD de cada área.
- Al inicio de las clases de las materias genéricas, (octubre Bases Científicas y Métodos de investigación, enero-febrero Bases Didácticas I y II) los y las responsables de las asignaturas proporcionan al estudiantado una guía con la organización de la docencia en la que se incluyen los siguientes aspectos: docentes responsables, temáticas abordadas, indicaciones precisas relativas a la evaluación. Esto es importante, especialmente en Bases Didácticas I y II porque en estas materias participan docentes de diferentes áreas así como profesorado externo. En este sentido, conviene destacar los esfuerzos en la mejora de la coordinación realizados durante los últimos 3 cursos, en efecto, puesto que una queja recurrente (y motivada) del alumnado era que les resultaba complicado seguir estas asignaturas debido a que tienen un número importante de docentes y se abordan muchos temas distintos.
- Posteriormente, una vez finalizada la docencia, durante la primera semana del mes de marzo, se organiza una sesión de clausura que consta de dos partes: durante la primera parte, se da la palabra al estudiantado para que destaque los puntos fuertes y débiles del programa (los resultados de estas sesiones han sido claves para mejorar algunos aspectos del máster durante los últimos cursos); durante la segunda parte, se propone una ponencia que sea de interés para el conjunto del estudiantado.
- A lo largo del máster, el profesorado realiza tutorías ordinarias con el estudiantado.

Con relación a las vías para la comunicación con el estudiantado:

- El Máster dispone de una página web <https://www.uv.es/masterdidacticas> fácilmente accesible y con presencia en las redes sociales donde se encuentra toda la información necesaria relativa al Máster (en la red X la difusión se realiza a través de la cuenta @MUIDE\_UV, así como a través de la cuenta de la Facultat de Magisteri @FacMagisteri). Asimismo, toda la comunidad de la Facultat de Magisteri recibe mensualmente la Newsletter elaborada desde el Vicedegnat de comunicació.

- Además de la web, el Aula Virtual también es una plataforma de gran utilidad en la que se especifica al estudiantado toda la información relacionada con la organización de la titulación. En el Aula Virtual, el alumnado encuentra toda la información e instrucciones detalladas del curso académico, con los horarios y profesorado, de cada sesión, las fechas concretas de las actividades y las pruebas a realizar, del proceso de elección y asignación de tutor/a, así como instrucciones para preparar el trabajo fin de máster.
- Buzón de sugerencias, en el que se motiva al estudiantado a incluir las mejoras que estimen necesarias en relación con la formación y organización del máster.

Junto a todo ello, tanto la Dirección como la CCA del Máster atienden y contestan los correos y las consultas que se plantean, tanto por vía telemática como con reuniones y entrevistas personales de quienes las solicitan.

En suma, la cifra continuada y creciente curso a curso de personas preinscritas y admitidas procedentes de otros países, de otras Facultades españolas y de otras titulaciones muestra que la difusión y el prestigio del Máster alcanza más allá de lo que pudiera ser el ámbito directo de actuación de la propia Facultad o de la Universitat de València. En efecto, en los últimos cinco años la Tasa de estudiantes preinscritos en primera opción sobre las plazas ofertadas ha aumentado del 83% en el curso 2019-2020 al 132% en el curso 2023-2024.

Tal y como se recoge en las evidencias proporcionadas previamente (tabla inicial):

- el estudiantado valora positivamente los avances realizados en cuanto a la información y la organización del máster, en efecto, durante el curso 2023-2024 la media de las valoraciones es de 3,72 (en línea con la media de la UV), destaca particularmente que esta valoración ha mejorado notablemente en los últimos seis cursos, pues la valoración recibida en el curso 2019-2020 era de 2,57 puntos. Esto pone en valor los avances en la coordinación realizados durante los últimos tres cursos.
- Con relación a la acción tutorial, las valoraciones del estudiantado también son positivas, en efecto, si bien durante el 2024-2024 hubo una ligera disminución (ítem 18 valorado con 3,65 puntos), conviene destacar que a lo largo de los últimos seis cursos las valoraciones oscilan alrededor de 4 puntos (4.14 durante el curso 2022-2023). Esta valoración recoge la calidad del trabajo del profesorado del programa que da respuesta a las necesidades del estudiantado en cuanto a la tutorización (tanto en las asignaturas como en el TFM).
- Los resultados recogidos en el ítem 19 (relativo al cumplimiento del horario de atención tutorial por parte del profesorado) son excelente, superiores siempre a 4 puntos durante los últimos seis cursos.

## **2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje**

Desde la Comisión de Coordinación Académica (CCA), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el máster.

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes y con lo indicado en el plan de estudio recogido en Verifica.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir si el estudiantado asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje. En este sentido, conviene destacar la tasa de éxito que, durante los últimos seis cursos está muy cercana (cuando no alcanza) al 100%.

## **3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado**

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiantado (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de este colectivo.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV

(<https://www.uv.es/uvweb/estudiantes-uv/es/novetats-1285852853619.html>)

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matrícula
- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Movilidad e Intercambio, se detallan los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo. Desde 2021, la Oficina de Relaciones Internacionales cuenta con un espacio en la Facultat de Magisteri (dentro de Secretaría), que permite asesorar directamente al alumnado.
- Prácticas Externas. Si bien el Máster que se está evaluando no dispone de prácticas externas curriculares, desde el curso 23-24, se ha comenzado a informar al alumnado del máster de la posibilidad de realizar prácticas externas extracurriculares tras la realización del máster a través del programa Erasmus Prácticas, tanto en la reunión inicial, como a través del correo y en la página web de la Facultad, así como de otros programas formativos vinculados con la internacionalización (<https://www.uv.es/uvweb/magisteri/es/movilidad-cooperacion/ori-facultat-magisteri/informacion-contacto/presentacion-1286357258476.html>). Asimismo, la UV, desde la Fundación Universidad- Empresa ADEIT potencia la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar al estudiantado que está realizando prácticas externas.
- Cursos de libre elección, en este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.
- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (<https://www.uv.es/uvempleo>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de las personas tituladas de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar al estudiantado en todo lo referente a la orientación profesional.
- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas, ...
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa al estudiantado de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación. En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico. Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como personas ciudadanas tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición del estudiantado toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud. Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la Oficina UV Discapacidad (<https://www.uv.es/uvdiscapacidad/es/uvdiscapacidad.html>), un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, ...)

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación al personal estudiante, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.

#### **4. Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad**

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de personas tituladas. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo).

UVempleo surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad del estudiantado y de las personas tituladas de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

UVempleo, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir a la persona universitaria en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional del estudiantado y del personal egresado que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

##### **1-Asesoramiento personalizado, presencial y On-Line**

A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.

##### **2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line**

Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de personal usuario y en el entorno académico de las personas universitarias, la plantilla de técnicos de UVempleo, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

##### **3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción**

La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.

##### **4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción**

Es fundamental la labor del cuerpo técnico de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que la persona usuaria se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

##### **5-Formación**

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el personal universitario:

- Llegue a un conocimiento de uno mismo que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc)

Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas,

- información la oferta y demanda, fuentes de información, etc)
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html>

Cabe destacar que desde el curso 2021-22 la UVempleo organiza un Fòrum d'Ocupació en la misma Facultat de Magisteri (11/11/2021, 18/10/2022, 15/11/2023), con la participación de empresas y entidades como Fundació València Activa, LABORA-GVA, Acadèmia Ados, ANPE Sindicato Independiente, CEN Oposiciones o Magister entre otras. De la celebración de dicho evento, se informa a todo el alumnado por correo electrónico, además de publicarse en la web de la Facultat.

Por ello, se finaliza este apartado especificando que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todo el estudiantado para que participe en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todo el personal estudiante que desarrolla este título.

#### **5. Grado de satisfacción de las personas implicadas con los programas de apoyo y orientación académica y profesional**

Vamos a realizar un análisis del personal implicado en el plan de estudios respecto a la información recibida y su satisfacción con los programas de orientación académica y profesional.

#### **ESTUDIANTES**

El estudiantado considera que la información que se les proporciona sobre la gestión/organización del máster es adecuada, obteniendo una valoración en la encuesta del curso 2022-23 de un 3,72 sobre 5.

Por otro lado, considera que los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster son adecuados, obteniendo una puntuación media en el curso 2022-23 de 3,5 sobre 5, conviene destacar que esta valoración ha mejorado notablemente en los últimos años (1 punto sobre 5 desde el curso 2018-2019).

Es importante resaltar que el estudiantado considera que la atención tutorial es muy adecuada, obteniendo en el bloque de atención al estudiantado una media de 3,83 sobre 5, esto denota que las acciones que lleva a cabo el profesorado para informar sobre todos los aspectos del plan de estudios son valoradas positivamente por el estudiantado.

Las puntuaciones de todos los ítems han mejorado considerablemente con respecto a los datos de las encuestas de satisfacción de las anualidades anteriores.

#### **PROFESORADO**

En la encuesta del profesorado, se ha incluido un ítem que hace referencia al nivel de adecuación de los mecanismos utilizados para difundir la información del máster, obteniendo dicho ítem una valoración de 4 sobre 5, puntuación que, si bien es ligeramente inferior a la media de la UV es aceptable.

#### **PERSONAL EGRESADO**

Por último, el estudiantado que ha concluido los estudios ha respondido tres preguntas en relación con los programas de orientación y apoyo a la plantilla de estudiantes y estas son las puntuaciones (en este caso conviene tener en cuenta el reducido número de respuestas recogidas en las encuestas de los últimos años)

- El ítem sobre si ha recibido suficiente información sobre las salidas profesionales, ha obtenido una media de 2,5 puntos sobre 5, se trata de una valoración mejorable que habrá que tener en cuenta al establecer mecanismos de mejora.
- El cuerpo de graduados valora que hay margen de mejora en la orientación y el asesoramiento durante la realización de los estudios, en efecto, la media de este ítem es de 2,2 puntos sobre 5.
- Por último, obtiene un 3,6 el ítem que hace referencia a la utilidad de la información publicada en página web, esta valoración es positiva superior a la media de la UV.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

#### **4. PUNTOS FUERTES**

---

Copiar en este apartado LAS AFIRMACIONES QUE HEMOS SEÑALADO COMO A Y B ya que se consideran puntos fuertes.
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.

#### **5. PUNTOS DÉBILES**

---

Copiar en este apartado LAS AFIRMACIONES QUE HEMOS SEÑALADO COMO C Y D ya que se consideran puntos débiles.
Existencia de programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.
Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

## 6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
DE1-1	El proceso de información pública es eficaz y adecuado (unifica las acciones de mejora “Pertinencia de la información” y “Difusión de la información” del informe anterior)	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (2022)  1. Adecuar la información a las necesidades de los grupos de interés, enfatizando la información al estudiantado y a la sociedad en general. 2. Mejorar los procesos de difusión de la información. 3. Mejorar la presencia en redes sociales, generando contenidos de interés para el estudiantado y la difusión de actividades y aspectos organizativos del Máster	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Unidad de calidad <input type="checkbox"/> Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2020  Curso fin: 2024	Ítem de la encuesta de egresados	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input checked="" type="checkbox"/> Finalizado	SÍ	Conseguido
DE1-2	Existencia de programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Analizar cuáles son las necesidades profesionales del alumnado 2. Organizar reuniones de orientación con el alumnado  Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (2023):  -Reforzar la información al estudiantado sobre las vías de continuación del máster (particularmente en relación a los estudios de doctorado)	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2022  Curso fin: Sin finalizar	Encuestas a estudiantado graduado	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Desde el curso 2022-2023 se ha iniciado la acción dirigida a informar al estudiantado al finalizar la docencia en el máster, sin embargo los resultados todavía no son evidentes.